

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017
con el Informe de los Auditores Independientes.

**Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador**

Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017
con el Informe de los Auditores Independientes

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estados Financieros

Balance general	1
Estado de resultados.....	2
Estado de cambios en el patrimonio	3
Estado de flujos de efectivo	4
Notas a los estados financieros	6

Informe de los Auditores Independientes

Al Apoderado de,
LINEAS AEREAS COSTARRICENSES S. A. LACSA
SUCURSAL ECUADOR

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador**, que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio de la Casa Matriz y el estado de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas importantes de contabilidad y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Somos independientes de **Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador**, de acuerdo con el Código de Ética de Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Información Presentada en adición a los Estados Financieros

La administración es responsable de la información adicional, que abarca el Informe anual de la Gerencia, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la información adicional y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la información adicional y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incongruencia material en esta otra información, estamos obligados a informar de este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el mantenimiento del control interno que se determina necesaria para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

Informe de los auditores independientes (continuación)

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basaba en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

SC - RNAE No. 458

Washington Rosero Gómez, Socio
RNCPA No. 21.254

Quito - Ecuador
16 de abril de 2018

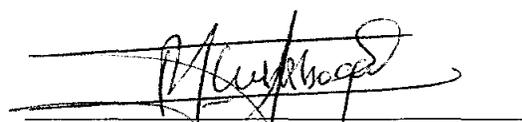
Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresados en Dólares de E. U. A.

	2017	2016
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	\$ 40.911	\$ 25.857
Inversiones temporales	164.623	157.111
Cuentas por cobrar:		
Clientes	18.160	70.863
Cuentas por cobrar – Relacionadas (Notas 3)	1.469.095	3.284.442
Cuentas por cobrar – Impuestos por Recuperar (Notas 4)	1.753	12.461
Otras cuentas por cobrar	113	113
Total cuentas por cobrar	1.489.121	3.367.879
Total activos corrientes	1.694.655	3.550.847
Cuentas por cobrar no corriente (Notas 5)	1.109	1.109
Total activos	1.695.764	3.551.956
Pasivos y patrimonio:		
Pasivos corrientes:		
Proveedores (Nota 6)	513.140	22.329
Instituciones públicas	248.258	132.808
Cuentas por pagar a Casa Matriz (Nota 7)	-	1.916.949
Cuentas por pagar – Relacionadas (Nota 3)	870.713	513.342
15% Participación Trabajadores	-	15.203
Otras cuentas por pagar (Nota 8)	45.611	206.754
Total pasivos corrientes	1.677.722	2.807.385
Patrimonio:		
Capital asignado (Nota 9)	16.000	16.000
Aportes para futuras capitalizaciones	-	1.500.020
Reserva legal	914	914
Reserva de capital (Nota 10)	1.128	1.128
Utilidades retenidas	-	(773.491)
Total patrimonio	18.042	744.571
Total pasivos y patrimonio	\$ 1.695.764	\$ 3.551.956

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.


 Dra. Patricia Chiriboga
 Representante Legal

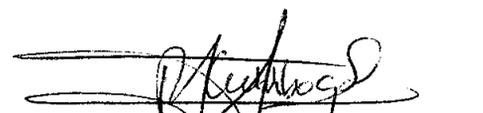
Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Estados de resultados

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
Expresado en Dólares de E. U. A.

	2017	2016
Ventas <i>(Nota 11)</i>	324.182	645.016
(-) Costos de venta <i>(Nota 12)</i>	\$ 451.267	\$ 356.753
Utilidad bruta en ventas	(127.085)	288.263
Menos: Gastos de operación:		
Gastos de administración <i>(Nota 13)</i>	76.593	209.224
Gastos de venta <i>(Nota 14)</i>	1.796	5.767
Utilidad (Pérdida) operacional	(205.474)	73.272
Más: Ingresos no operacionales	7.732	32.210
Menos: Egresos no operacionales	544	4.131
Utilidad antes de Participación de los trabajadores e impuesto a la renta	(198.286)	101.351
Menos: Participación de los trabajadores <i>(Nota 16)</i>	-	15.203
Impuesto a la renta <i>(Nota 15)</i>	61.126	8.947
Utilidad (Pérdida) neta	\$ (259.412)	\$ 77.202

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

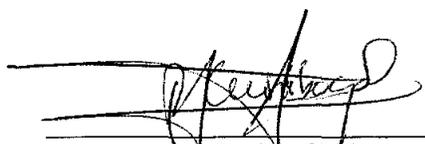

 Dra. Patricia Chiriboga
 Representante Legal

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Estados de cambios en el patrimonio
Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
Expresado en Dólares de E. U. A.

	Capital Asignado	Aportes para futuras Capitali- zaciones	Reserva de Capital	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2015	\$ 16.000	1.500.020	1.128	914	(850.692)	\$ 667.370
15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	(15.203)	(15.203)
Impuesto a la Renta 2016	-	-	-	-	(8.947)	(8.947)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	101.351	101.351
Saldos al 31 de diciembre del 2016	\$ 16.000	1.500.020	1.128	914	(773.491)	\$ 744.571
Enjague de Pérdidas	-	(1.500.020)	-	-	1.500.020	-
Cuentas por Pagar	-	-	-	-	(482.320)	(482.320)
15% Participación Trabajadores	-	-	-	-	15.203	15.203
Impuesto a la Renta 2017	-	-	-	-	(61.126)	(61.126)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(198.286)	(198.286)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	\$ 16.000	-	1.128	914	-	\$ 18.042

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,


 Dra. Patricia Chiriboga
 Representante Legal

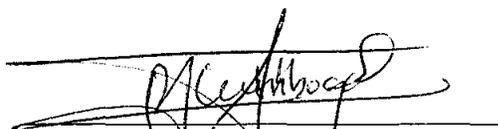
Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
 Expresado en Dólares de E. U. A.

	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	\$ 384.617	\$ 775.996
Efectivo pagado a proveedores	(478.860)	(600.361)
Otros	178.930	(263.521)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	84.687	(90.886)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Inversiones temporales	(7.512)	(8.857)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(7.512)	(8.857)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aporte de Socios Futura Capitalización	-	-
Casa Matriz	(62.122)	(49.201)
Efectivo neto proveniente en actividades de financiamiento	(62.122)	(49.201)
Aumento de efectivo en caja y bancos	15.054	(148.944)
Caja y bancos al inicio del año	25.857	174.801
Caja y bancos al final del año	\$ 40.911	\$ 25.857

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,


 Dra. Patricia Chiriboga
 Representante Legal

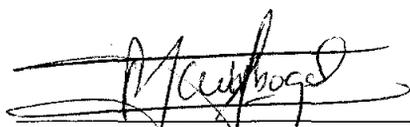
Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2017 y 2016
Expresado en Dólares de E. U. A.

	2017	2016
Conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultados del período	(217.559)	77.202
Ajustes por:		
Impuesto a la renta	-	90
Total Ajustes	-	90
Aumento/ Disminución en activos y pasivos de operación:		
Clientes	52.703	107.667
Cuentas por cobrar – Relacionadas	1.815.347	(359.597)
Cuentas por cobrar – Casa Matriz	-	-
Cuentas por cobrar – Otras	10.708	14.732
Pagos anticipados	-	-
Cuentas por cobrar a largo plazo	-	-
Proveedores	70.612	(24.527)
Cuentas por pagar – Otras	(87.547)	(194.541)
Cuentas por pagar – Casa Matriz	(1.916.949)	-
Cuentas por pagar – Empresas relacionadas	357.372	288.088
Total neto de aumento/disminución en activos y pasivos de operación	302.246	(168.178)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 84.687	\$ (90.886)

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros,



 Dra. Patricia Chiriboga
 Representante Legal

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017

1. Descripción del Negocio y Entorno Económico

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador (una sucursal de Líneas Aéreas Costarricenses S. A.- Costa Rica) fue constituida en Quito en Agosto de 1973. Su actividad económica consiste en la prestación de servicios de transporte aéreo internacional de pasajeros y carga. La Sucursal inicia sus operaciones en el país como un punto de ventas y con el propósito de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Sucursal presenta sus estados financieros de acuerdo con las normas establecidas por este organismo de control.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

Las principales políticas de contabilidad en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

• **Preparación de los estados financieros**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

• **Unidad Monetaria**

El Gobierno Ecuatoriano en el año 2000 emitió la Ley Fundamental de Transformación Económica del Ecuador y anunció el esquema de dolarización, por lo que desde ese entonces la unidad monetaria en la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

• **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar a agencias de viajes, así como tarjetas de crédito, tienen vencimiento de hasta 15 días plazo, y son reconocidas y registradas al monto de su facturación.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- **Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar son registradas al valor neto razonable a las fechas respectivas de su contratación, incluyendo los costos de la transacción atribuibles. Después de su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

- **Impuesto a la Renta**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto se calcula de acuerdo al Art. 31 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Art. 13 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía en el período 2017 reconoció el 25% de impuesto a la renta, tomando en consideración como base imponible el 2% de los ingresos constituido por la venta de pasajes, fletes y demás ingresos generados por las operaciones habituales de transporte.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente por todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá activos por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

- **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

- **Instrumentos financieros**

Son reconocidos los préstamos y las partidas por cobrar en la fecha en que se originan, todos los instrumentos financieros, se reconoce inicialmente a la fecha de transición en la que la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía tiene cuentas por cobrar y pagar que representan instrumentos financieros no derivados.

Los instrumentos financieros no derivados se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos pérdidas por deterioro.

Administración de riesgos financieros

La Compañía está expuesta al riesgo de liquidez derivados del uso de instrumentos financieros.

Esta nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a este riesgo, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar de la Compañía. Las revelaciones cuantitativas se incluyen en las notas a los estados financieros.

Estructura de la administración de riesgo

La Gerencia es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. La Gerencia es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. Debido a que las obligaciones son con partes relacionadas y su casa matriz, la Gerencia estima que el riesgo de liquidez es manejable.

- **Reconocimiento de los ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja que la Compañía pueda otorgar. El ingreso por la prestación de servicios es reconocido en el estado de resultados en base a los servicios prestados durante el período. Ningún ingreso es reconocido si existe una incertidumbre significativa al cierre del período relativa a la recuperación de la consideración adeudada o de los costos asociados al servicio.

Las cuentas por cobrar o pagar a Casa Matriz, representan las remesas pendientes de envío como resultado de las ventas efectuadas por la Sucursal como un punto de venta y de los pagos que se realizan en el exterior como parte de la operación del servicio prestado. Esta cuenta no tiene fecha específica de vencimiento y no genera intereses.

- **Equivalentes de Efectivo**

La Compañía para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

- **Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

De acuerdo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI-004, publicada en el Registro Oficial 348 de septiembre 4 de 2006 y No. 08.GDSC.010, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre de 2008, relacionadas con la adopción y cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); a partir del ejercicio económico del 2011 la Compañía debió emitir sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB); siendo el 1 de enero del 2010 la fecha de transición.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

Conforme a estas resoluciones, hasta el 31 de diciembre de 2010, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Desde enero de 2011, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

Conforme a lo indicado, la Compañía definió su período de transición a las NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de la primera aplicación el 1 de enero de 2011.

3. Cuentas por cobrar - Relacionadas

Las cuentas por cobrar - Relacionadas al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, se conforman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar - Relacionadas:		
Casa Matriz	643.269	2.725.110
Avianca Ecuador S. A.	137.520	130.097
Trans American Air Lines S. A. TACAPERU	72.685	18.849
Taca International S. A.	615.621	410.386
	<u>1.469.095</u>	<u>3.284.442</u>
Cuentas por pagar - Relacionadas:		
Avianca Ecuador S. A.	531.993	393.599
Avianca S.A.	2	-
Trans American Air Lines S. A. TACAPERÚ	278.157	59.199
Taca International S. A.	60.543	60.543
	<u>870.713</u>	<u>513.341</u>

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar

Las Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar representan los valores que por concepto de Impuestos se encuentran pendientes de compensar. Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, se presentan de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas por cobrar – Impuestos por recuperar:		
IVA por cobrar Servicios al SRI	1.753	3.512
Anticipo Impuesto a la Renta	-	8.949
	1.753	12.461

5. Cuentas por cobrar largo plazo

Las Cuentas por cobrar largo plazo al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, se conformaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas por cobrar largo plazo:		
Depósitos en garantía	1.109	1.109
	1.109	1.109

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los depósitos en garantía, corresponden a valores proporcionados a terceros como garantía de arrendamiento de las oficinas y locales de atención al cliente.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

6. Proveedores

Las Cuentas de proveedores al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, se conformaban de la siguiente manera:

	2017	2016
Ventas a Crédito	-	12.818
Sita Information Networking Computing B.V.	16.036	-
Emsa Airport Services CEM	3.845	-
Terminal Aeroportuaria de Guayaquil	15	-
Perez Bustamante y Ponce Abogados	330	-
ARLAE	-	684
Grupo Microsistemas Jovichsa S.A.	-	4.250
Otros	492.914	4.577
	513.140	22.329

7. Cuentas por pagar a Casa Matriz

El movimiento de las cuentas por pagar a Casa Matriz, se originan por la asignación de costos y gastos efectuada por la base en Ecuador, su detalle por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

	2017	2016
Casa Matriz	-	1.916.949
	-	1.916.949

8. Otras cuentas por pagar

Las Otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2017 y 2016, consisten de lo siguiente:

	2017	2016
Provisión gastos operacionales	26.357	163.621
Corrección moneda original libro legales	-	781
Otras cuentas por pagar	19.255	42.352
	45.612	206.754

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Capital asignado

Al 31 de Diciembre del 2017, el capital asignado para la Sucursal asciende a US\$ 16.000 y durante este período no ha efectuado reforma ni aumentos de capital.

10. Reserva de capital

El saldo de la Reserva de Capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital asignado no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a la Casa Matriz en caso de liquidación.

11. Ventas

Las ventas operacionales corresponden a los ingresos percibidos por la prestación de servicios de transporte de carga y de pasajeros, cuyos montos registrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Venta pasajeros	62.301	356.026
Venta servicios - millas	246.159	275.382
Ingresos por carga y otros	15.722	13.608
	324.182	645.016

12. Costos de venta

Los Costos de ventas incurridos por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 están dados por los siguientes conceptos:

	2017	2016
Operación de vuelo	104.966	121
Servicio a bordo	148.327	26.503
Servicio de aviones	225.965	237.531
Servicio de tráfico	(27.991)	92.598
	451.267	356.753

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

La cuenta de “Operación de vuelo” corresponde a valores relacionados con el vehículo utilizado para el transporte de pasajeros y carga (avión), al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Hospedaje de pilotos y copilotos	94.736	-
Otros gastos	10.230	121
	104.966	121

La cuenta de “Servicios de aviones” corresponde a valores relacionados con el servicio proporcionado a los pasajeros y a la carga que se transportarán de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Mano de obra subcontratada	16.691	11.689
Navegación aérea aviones pasajeros	200.949	200.393
Servicio de carga	-	(2.311)
Otros	8.325	27.760
	225.965	237.531

La cuenta de “Servicios de tráfico” corresponde a valores relacionados con la atención de llegada y salida de la carga y pasajeros en los aeropuertos que serán transportados de un lugar de destino a otro en un avión, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Servicio de seguridad de pasajeros	(16.306)	16.306
Otros	(11.685)	76.292
	(27.991)	92.598

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Gastos de administración

Los Gastos de administración son generados por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está dado por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuestos (Municipal, Divisas y otros)	12.116	10.738
Servicio de comunicaciones	16.904	38.084
Honorarios profesionales y legales	19.352	73.373
Mantenimiento	1.495	15.044
Crédito fiscal no deducible	1.223	8.587
Manejo del BSP, ARC y CASS	1.212	4.173
Otros	24.291	59.225
	<u>76.593</u>	<u>209.224</u>

14. Gastos de venta

Los Gastos de venta son generados por la prestación del servicio de transporte de carga y de pasajeros, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está dado por los siguientes conceptos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisión tarjetas de créditos	651	(236)
Honorarios profesionales	-	3.660
Renta Oficinas	77	154
Publicidad y Promoción	610	133
Otros	458	2.056
	<u>1.796</u>	<u>5.767</u>

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos hasta el año 2017.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de seis años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25%, para el presente período contable, sobre la base determinada en el Art. 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que establece como base imponible el 2% de los ingresos generados por las operaciones habituales de la Sucursal. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería menor en un 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

16. Participación de trabajadores

El 11 de abril de 2014 el Ministerio de Relaciones Laborales emitió el Acuerdo Ministerial No. 0079, que en su Artículo No. 11 establece que las personas naturales o jurídicas obligadas a llevar contabilidad que no tengan contratado personal bajo relación de dependencia dentro del ejercicio fiscal declarado, deberán depositar el 15% de participación de utilidades en la cuenta del Ministerio de Relaciones Laborales a través de las instituciones autorizadas, hasta el 15 de mayo del siguiente ejercicio fiscal y desde el 2015 este depósito deberá ser realizado en la cuenta del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Cabe mencionar que el presente Acuerdo Ministerial, no corresponde a una norma legal establecida en el Código de Trabajo, sin embargo, en la práctica en el área laboral es permitido que por medio de Acuerdos Ministeriales se establezcan mecanismos de pago de los diferentes beneficios de los trabajadores; consecuentemente, para la liquidación de la participación de trabajadores de las utilidades del año 2017 se debe aplicar el referido Acuerdo, ya que se encuentra vigente para este ejercicio fiscal.

Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA
Sucursal Ecuador

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Convenios

Desde el período contable del año 2013 la Compañía viene funcionando como parte del grupo AVIANCA dentro del aspecto comercial, siendo en Ecuador la empresa Avianca Ecuador S.A. la pivote para el desarrollo comercial y administrativo de todas las empresas miembros del grupo.

18. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2017 no se conoce de ninguna contingencia que pueda afectar la marcha del negocio y/o los estados financieros de la Compañía, conforme las confirmaciones obtenidas de sus abogados y ejecutivos.

19. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo que deban ser revelados.

20. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros de **Líneas Aéreas Costarricenses S. A. LACSA, Sucursal Ecuador**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido emitidos con autorización de fecha 10 de abril de 2018 por parte del Representante Legal de la Compañía.
